El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 15 de Noviembre de 1904. — N.º 6996

Telegramas

PARIS

Port-Arthur

No se ha confirmado la noticia referente á haber evacuado el general Stoessel con los 10.000 soldados que tiene á sus órdenes la plaza propiamente dicha de Port Arthur para refugiarse en los fuertes situados en la península llamada «Cola de Tigre».

Es muy posible que esta noticia se haya echado á volar con el propósito de que sirva como anuncio de que si aquella retirada no ha tenido lugar será quizas en breve un hecho consumado. Es pues aquella noticia ó rumor un verdadeco «batallón d'essay» para preparar la opinión pública, pues la es que la situación de Stoessel en Port-Arthur ya no puede ser mas insostenible.

Telegrafian en el interior de Chifú, que continua con la mayor violencia el bombardeo de Port Arthur, dentro de la cual caen las granadas japonesas en tal abundancia, que escapando del horroroso diluvio de proyectiles explosivos, han abandonado los defensores todos los docks y almacenes del recinto interior de la ciudad.

Parece que empiezan también á escasear en la plaza los víveres y las municiones de las cuales se hace gran economía.

Dicen también de Chifú, que es tan terrible el número de soldados japoneses y rusos que han muerto durante el furioso asalto de estos últimos días, que por todos lados se ven montones de cadáveres sin enterrar que sirven de alimento á los lobos y perros hambrientos, de los cuales han muerto los rusos á tiros algunos millares.

Se ha observado que durante los últimos combates ha tomado muy poca parte en ellos la artilleria de los fuertes rusos de la Montaña de Oro en los cuales escasean probablemente las municiones.

En el nuevo barrio chino de Port-Arthur se ven centenares de casas destruidas por la artilleria japonesa observándose que los soldados rusos se aprovechan para hacer fuego y calentarse, del maderamen de las mismas.

También han destruido los proyectiles de los sitiadores la mayor parte de las casas y almacenes pertenecientes á extranjeros establecidos en el interior de la ciudad en donde se producen constantemente incendios.

Dicen por fin de Port-Arthur que horroriza el número de soldados japoneses del ejército sitiador que caen enfermos á consecuencia del frio y de los miasmas que se desprenden de los alrededores de la ciudad.

LA REPUBLICA Y LA IGLESIA

El proyecto de separación

París.—Los periódicos dan cuenta del significativo incidente ocurrido ayer á última hora en la Cámara de los Diputados.

Se preparaba la ordenación de las interpelaciones que han de explanarse, para levantar en seguida la sesión, cuando el Presidente del Consejo recordó la necesidad de tomar decisiones respecto de la separación entre las Iglesias y el Estado. Para que su criterio no dé lugar á dudas, puso monsieur Combes sobre la mesa el proyecto de ley que se ha redactado, en nombre del Presidente de la República y del gobierno; proyecto que se cotejará para discutirlo con el de la comisión parlamentaria.

Finalmente declaró el Presidente del Consejo que así que se encuentre restablecido el ministro de Hacienda, pedirá á la Cámara sesiones extraordinarias á fin de discutir la reforma tributaria y el impuesto sobre la renta.

La mayoría acogió las declaraciones de Mr. Combes con grandes aplausos.

Madrid

La viuda de Pi y Margall

El tribunal de Hacienda ha acordado conceder á la viuda del ilustre republico D. Francisco Pí y Margall una pensión.

Las fuerzas navales

En el proyecto de fuerzas navales leido ayer en el Congreso por el señor Ferrandiz figura la vigilancia de guarda costas.

En las Baleares prestará servicio el cañonero «Nueva España».

Establécense las brigadas de torpedistas en el Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón.

Los buques que forman la fuerza naval flotante permanecerán tres meses en tercera situación y nueve en la primera.

Crisis obrera

Los telegramas de Valladolid relatan que á consecuencia de la falta de trabajo y la gran carestía que han alcanzado los artículos de primera necesidad, comienza á notarse una crisis espantosa en la clase obrera.

Son muchos los trabajadores que diariamente abandonan la población en busca de trabajo, dejando á sus familias sumidas en la más espantosa miseria.

Entre las personas de alguna significación, residentes en esta capital, se comenta mucho el que las autoridades no hagan nada para poner remedio á este conflicto.

De Marruecos

Telegrafian de Tánger diciendo que el vapor imperial «Turqui», ha traido, procedente de Ayerú, un español encadenado que había militado entre las filas de los rebeldes.

des españolas en lo que á Educación se refiere? Ya se yo que el Instituto, tan necesario, cuesta mucho, no ignoro que las clases nocturnas de «Extensión Universitaria», suplen en gran parte las deficiencias debidas á la falta de Escuelas, pero me consta que los niños de las calles de Cos de Gracia, Gracia, Infanta y sus adyacentes no tienen Escuela donde acudir, lo mismo para con los del barrio *Le Clote*, y quizás estudiando bien la topografía de Mahón se hallarían desamparados de enseñanza otros barrios.

Y no vale decir que se va á crear en el barrio 15 una Escuela: ésta será pagada por los vecinos directamente, y lo que importa es fundar *Escuelas oficiales* que usa el pobre y paga el rico. Mahón, una ciudad republicana, no, progresiva hasta la exageración, no debe reparar en gastos para la enseñanza, para la Educación de los hombres del porvenir. Los Estados Unidos de América gastan más del 70 por 100 de su Presupuesto en Escuelas y otras Instituciones similares. ¡Qué no nos arredre el gasto! Ningún sembrador inteligente se preocupa del precio de la semilla: que sea de buena calidad es lo que pide.

Mahoneses, hombres de alma libre, ¡no hagais *esclavos* á vuestros hijos! Se ve en el horizonte de esta ciudad, examinando bien y con detenimiento el asunto, una gran *mancha negra*, muy fea, muy repugnante: ¡La explotación de la infancia! Da pena ver á tantos niños pequeñitos sometidos ya á la doma, ganando (pobres criaturitas) á los ocho años, el pan con el *sudor de su frente*. Esto es inicuo, esto es bárbaro, esto no pueden

pensar en ello. La mujer y el hombre forman un todo, se completan uno á otro, se atraen, deben vivir juntos en el 95 por ciento de los casos. ¿Por qué separarlos en la Escuela?

Y se conteste lo que se quiera á esta pregunta, no hay Educación integral posible sin la coeducación de los dos sexos. Los niños infunden valor á las niñas, éstas suavizan, afinan, templan el carácter de los primeros, y niños y niñas forman con el Maestro una especie de familia, mejor, una preparación para constituir por el amor la familia del porvenir.

A la Iglesia van juntos hombres y mujeres, al teatro también, en la calle pueden divertirse y en el paseo jugar: sólo en la Escuela, sin duda por ser el lugar donde debieran estar siempre en contacto los niños con las niñas, se le ocurrió al legislador ó á quien fuere separar los dos sexos. Mientras mujeres y hombres no se *conozcan á fondo*, mientras la mujer se deje llevar demasiado por su delicada sensibilidad y el hombre no suavice su natural y propia aspereza, mientras no se robustezca á los dos sexos por medio de la Educación Física, á fin de que los nervios no sean los amos de la mujer, y el mal humor deje de influir en las decisiones del hombre, mientras mujeres y hombres necesiten intermediarios para arreglar sus asuntos, no formarán un *todo armónico*, no podrán constituir la familia del porvenir, cuyos hijos son los destinados á destruir de un modo equitativo los trabajos y productos de la Agricultura y de la Industria, á establecer en el mundo el *reinado* de la *solidaridad*, el reinado de la Justicia.

Fué desembarcado el preso sin hacer la correspondiente notificación al cónsul español, el cual se ha extrañado del hecho y de que Mahomed Torres, á pesar de su probado cariño á España, pisotee de tal modo los tratados violando los derechos de los súbditos extranjeros.

Se supone que España formulará una enérgica reclamación que nos devuelva el prestigio.

MAHON

Casino Unión Republicana

Continúa abierta la suscripción de localidades no abonadas para la función del sábado próximo, cuyo sorteo tendrá lugar el jueves á las ocho y media de la noche.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 14 Noviembre 1904

Presidió el alcalde D. Juan Victory y Taltavull. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Ponsetí, León, Vinent Victory, Bosch, Orfila Olives, Carreras Orfila, Terrés y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Enterado de haber sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario corriente.

Facultar al Sr. Alcalde para que proponga los medios que han de adoptarse para instalar la escuela de niños de San Clemente en un local que reuna las condiciones reglamentarias.

Señalar la línea que debe seguir la pared derrumbada de un cercado propiedad de D. Juan J. Vidal y Mir lindante con la calle de San Clemente de esta ciudad, y pagarle los terrenos que cede á la vía pública, así como los que cedió al edificarse las casas números 21, 23, 25 y 27 de la referida calle á razón de 1'25 pesetas el metro cuadrado.

Autorizar á D.ª Catalina Pons Mascaró para realizar, en el frontis de la casa n.° 138-140 de la calle Cos de Gracia las reformas que tiene solicitadas.

Autorizar á D. Guillermo Fábregas Maspoch para introducir las reformas que tiene pedidas en la fachada de la casa n.° 9 de la Plaza del Príncipe.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino de Favaritx, 105'21 pesetas.

De id. id. de Biniparrell 130'40 pesetas.

De acarreos de piedra para makedam, 6'50 pesetas

Pagar de imprevistos á don Francisco Pérez por sus trabajos extraordinarios prestados en la copia del padrón de la sal, 20 pesetas.

Pagar de «Indemnizaciones sanitarias» á D. Ignacio Cecilio por la indemnización de varios objetos mandados quemar que usó su hijo muerto de difteria, 25 pesetas.

Subvencionar mensualmente á la «Liga antituberculosa» de esta ciudad con 25 pesetas.

Nombrar arquitecto municipal á D. Francisco Femenías Fábregues.

Agregar al tercer teniente de alcalde Sr. Vidal á la Comisión de Policía urbana.

Abrir un concurso por tres meses y conceder un premio de 750 pesetas al autor del proyecto que adopte el Ayuntamiento para construir la rampa ó avenida que pasando por la «Rampa de la Abundancia» ponga en comunicación los muelles con la ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana y Hacienda, comunicación del señor Gobernador civil para que de común acuerdo con el médico titular se prorrogue el contrato por plazo ilimitado.

De la Junta local de Instrucción pública y de la Comisión de Hacienda los siguientes asuntos:

1.° Arreglo escolar de este Ayuntamiento, publicado por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública en el Boletín Oficial de las Baleares n.° 5.902.

2.° Petición del Sr. Bosch para que al profesor de la segunda escuela de niños de esta ciudad D. Antonio Juan Alemany le se premien los buenos servicios que viene prestando en la enseñanza de la juventud asignándole la gratificación de 500 pesetas anuales con los derechos pasivos correspondientes.

De la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Damián Bagur pidiendo se le autorice elevar cuatro hileras de sillares la pared de la casa núm. 36 de la calle de San Elías y abrir una puerta cochera.

De la Comisión de Hacienda, instancia de D. Jaime Pons Tudurí, don Antonio Vidal Meliá y otros vecinos del extra-radio, para que se les satisfaga las sumas que exigió demás á los habitantes del extraradio el administrador de consumos que fué de este Ayuntamiento durante el ejercicio de 1898-99 D. Andrés Canet, y que se revisen los contratos y repartos del año 1897-98 para demostrar que tambien se defraudó á los habitantes del extra-radio por suma mayor de 1.000 pesetas.

Para la órden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA

correspondiente al 15

Presidió el Alcalde Sr. Victory. Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Ponsetí, Vidal, León, Bosch, Vinent Victory, Carreras Orfila, Gil, Blanch y Derresdías.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la recaudación del reparto de consumos, alcoholes y segunda tarifa de 1905.

Y se levantó la sesión.

Según leemos, nuestro amigo el ilustrado profesor de la 2.ª escuela de niños de esta ciudad D. Antonio Juan y Alemay. ha sido ascendido por méritos á la segunda categoría del escalafón general de Maestros de esta provincia.

No podemos menos de felicitarle por una distinción que tan merecida tiene por sus desvelos en pró de la enseñanza.

A las seis de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés».

* * *

Terminadas sus tareas han embarcado en el citado vapor para la capital de la provincia, los señores magistrados que vinieron para fallar las causas del presente cuatrimestre.

Se nos asegura que el lunes próximo llegará á esta un tenor dramático para reemplazar al fracasado señor Osvaldella.

Celebraremos sea mejor que su antecesor, ya que de resultar bueno

---

— 22 —

La *Casa del Pueblo* debe ser la Escuela en cada localidad. Debe tener el Maestro medios para distraer y proporcionar recreo y solaz á los niños y sus familias. Cuando se cree la *Escuela Integral*, en ninguna localidad habrá menos de dos Maestras y un Maestro, y como se hallarán unidos por el amor al trabajo y el deseo de ver progresar y adelantar á sus tiernos educandos, no costará nada establecer un turno á fin de que siempre se halle abierta la Escuela. Se celebrarán fiestas los domingos que atraigan á los vecinos: los niños recitarán, cantarán, etc., etc., no por ostentación, sino para su propio solaz, y aquellas sencillas reuniones familiares contribuirán á estrechar los lazos que deben unir á niños y maestros, padres y educadores. Cuando la Escuela sea la Casa del Pueblo, con cantinas escolares, baños, y campos de juego donde se reunan todos los antiguos alumnos con sus amigos y parientes, y donde todos encuentren recreo, distracción y pasen agradablemente el rato, estará firmada la sentencia de muerte para las tabernas, para las corridas de toros y para cuantas diversiones no sean conforme con la justicia y con el sentimiento estético, ahora tan adormecido.

En la *Escuela Integral* veo yo el remedio para muchos males. Creo que esta institución se halla destinada á sustituir á algunas que han tenido gran boga y se hallan ya decadentes, como ella será seguramente sustituida, si la evolución sigue en marcha progresiva, por otras instituciones cuya aparición aún no se vislumbra por ningún lado.

Solo me resta suplicar á todas las personas de recto

— 23 —

criterio algo sobre las pocas ideas que llevo expuestas: Que piensen en las consecuencias morales de la *Coeducación* de los dos sexos en la importancia inmensa de empezar la Educación por los *trabajos manuales*, en los resultados positivos, políticos y sociales, que produciría una intensa y completa Educación Moral, que tuviera por base el sentimiento, y tocara siempre y en *todos* los casos, *todas* las fibras sensibles, cuya resonancia pudiera relacionarse aunque solo fuera remotamente, al asunto sometido á la experimentación. En una palabra, desearía yo que se meditara y pensara en lo que hago con las plantas el *«Cultivo intensivo»*..... y nada más.

Seguramente la Educación no crea ninguna potencia ni facultad; pero ¿quién puede señalar el límite de desarrollo y perfección á que puede conducir á *todas* las potencias y facultades cuyo germen se encuentre en el Educando?

XIV

Mahón (y voy á terminar enseguida) es quizás la población más progresiva de España; ¡qué lástima que en cuestión de Escuelas se halle tan atrasada!

No hay ni una Escuela graduada, ni el número de Escuelas que pide la ley, ni las escuelas libres que corresponde á un puerto de mar como el de Mahón.

En Cartagena hay sus escuelas graduadas; en Sabadell, una especie de Institución libre; ¿por qué nuestra ciudad, que tanto se distingue en otros conceptos, inclusо en cultura, que parece innata en sus simpáticos habitantes; no ha de ponerse á la cabeza de las ciuda-

quedará un excelente cuadro de compañía.

Empezando desde la noche de mañana se dará todos los miércoles en el Teatro Principal una série de funciones por cuenta de la sociedad «Centro Ciclista Mahonés».

Copiamos de «La Ultima Hora» de Palma del 11 del corriente mes:

«¡SIN COMENTARIOS!

Estamos á once y aún los empleados del Gobierno civil, igualmente que los inspectores y agentes de policía no han percibido los haberes de Octubre, siendo esto muy estraño por motivo, de que dichos empleados cobran puntualmente á primeros de cada mes

La causa de esta prórroga obedece á que las nóminas del Gobierno de esta Provincia fueron remitidas á Las Palmas (Canarias), confundiendo los empleados de Correos esa ciudad con Palma de Mallorca (Baleares).

¡Sin comentarios!»

* *

En Mahón por este motivo no cobraron sus pagas de Octubre hasta el día de ayer, los empleados de esta Delegación.

Dice «El Liberal» de Barcelona que se ha descubierto un matadero clandestino en el cual se sacrificaban asnos para el consumo público.

Agrega el indicado diario, que existen fundadas sospechas de que en Barcelona hay establecido un gran matadero ilegal de caballos y asnos no muy sanos, cuya carne se dedica, especialmente, á la fabricación de embutidos.

Abona esta creencia, añade, el que desde hace algún tiempo escasean notablemente los animales que se destinaban al alimento de las fieras del Parque Zoológico.

El alcalde de aquella capital ha nombrado una ronda con el solo fin de descubrir al indicado matadero clandestino.

En Avilés un vigilante ha muerto á un carretero por... diez céntimos.

Luego dirán que en España la vida es cara.

«Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, novela que es un profundo exámen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición que de ella ha emprendido el Sr. Tasso de Barcelona por cuadernos semanales de treinta y dos páginas y lámina de regalo, á quince céntimos el ejemplar. Se ha publicado el quinto cuaderno.

CARTERA DEL OBRERO

La asesoria general de Seguros ha recibido los datos referentes á accidentes ocurridos durante el segundo trimestre de este año.

Se han registrado 8.426 accidentes del trabajo, los cuales, por sus consecuencias se clasifican en esta forma:

Consecuencias de los accidentes.—Muerte, 55; incapacidad permanente absoluta, 12; incapacidad permanente relativa, 113; incapacidad temporal, 8.246.—Total general. 8426.

Las cantidades entregadas como indemnización han sumado 443.473, 11 pesetas.

Por cada una de las consecuencias producidas por los accidentes se han entregado las siguientes sumas.

Clases de indemnización.—Por muerte, 65.191, 25; por incapacidad permanente absoluto 16.105,50; por incapacidad permanente relativa, 95.224,45; por incapacidad temporal, 266,951'91.—Total 443,473,11 pesetas.

Por término medio han correspondido: á cada caso de muerte, 1.342,12 á cada caso de incapacidad permanente relativa, 852,69, y á cada caso de incapacidad temporal, 32'37.

Debemos recordar á nuestros lectores que mañana por la mañana tendrán lugar en las casas Consistoriales de esta ciudad las Subastas de los servicios de Carros de limpieza y barrido de calles, plazas y demás vias públicas de Mahón en el año 1905; y pasado mañana, 17 del que rije, las del arriendo del arbitrio sobre el ganado que se degüelle en el matadero público de esta población y del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado durante dicho año.

El acorazado «Carlos V» saldrá en breve de Cartagena para los Estados Unidos.

PREMIOS

—En vista de los informes dados por la primera y segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército acerca de las escuelas prácticas de las unidades de artillería en 1903, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se manifieste á todas las que ejecutaron tales ejercicios el agrado con que ha visto el resultado obtenido; que se conceda el premio consignado en los artículos 25 y 29 del reglamento, al séptimo regimiento montado; que en las hojas de servicios del coronel y del jefe de instrucción de este regimiento, en las de los que ejercen iguales cargos en los 11.° y 12.° regimientos y primeros jefes, y de instrucción de los batallones de Menorca y de Canarias (estos últimos por los ejercicios verificados en Tenerife), se anote el mérito contraído en la instrucción de las fuerzas á sus órdenes, haciendo igual anotación en la del capitán Don Jaime Pla, del 11.° regimiento montado, por los estudios teóricos y aplicación de los mismos durante las últimas escuelas prácticas.

OPOSICIONES DE MEDICOS

Por el Ayuntamiento de Barcelona se ha publicado el bando para la provisión, por oposición, de 10 plazas de médicos supernumerarios del cuerpo municipal.

Los aspirantes deben de ser españoles, de buena conducta, licenciados ó doctores en Medicina y Cirugia y de edad que no exceda de 40 años.

Las instancias y documentos deberán presentarse en el Registro general de la Secretaria municipal de Barcelona en un plazo de 60 días desde el de la fecha.

Los ejercicios de oposición serán cuatro, respecto á los cuales se dan completos detalles en el anuncio de referencia, así como de otros requisitos que se exigen á los opositores.

Curación de la tos, PASTILLAS J. MIRO Farmacia y Laboratorio de J. Miró —Palma de Mallorca.
De venta en todas las farmacias y Droguerías.

Prepara para las próximas oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos, el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Infórmes S. Roque, n.° 7, Administracion de Correos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 8'00.

Roma.—En el Consistorio que se acaba de celebrar, el Papa Pío X ratificó el nombramiento de Fray Bernardino Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Madrid 15, 8'45.

Telegrafian desde Rio Janeiro que continúan los tumultos iniciados hace varios días.

En las refriegas últimamente habidas han resultado muchos muertos.

Madrid 15, 9'10.

En la Cámara de los diputados ha pronunciado un discurso sobre el saneamiento de la moneda, el señor Moret.

Después del indicado discurso el señor Villaverde ha retirado el proyecto que tenía presentado.

El ministro de Hacienda se ha dirigido al señor Villaverde expresándole que las conclusiones de su proyecto eran muy buenas, pero que no las considera oportunas en estos momentos.

Madrid 15, 9'50.

La sub-comisión que entiende en los presupuestos ha informado al ministro de Gracia y Justicia, señor Sanchez Toca, pidiéndole aumente los sueldos á la magistratura.

Madrid 15, 10'30.

En la sesión del Congreso el diputado republicano señor Nougués, pidió se nombrase un jurado especial para juzgar á los diputados.

Servicio postal y traducciones

Particular de EL LIBERAL

MADRID 12

París.—Todas las dificultades surgidas por la constitución de la comisión arbitral relativa al incidente anglo-ruso han quedado arregladas después de activas conferencias. La comisión se reunirá dentro de unos quince dias en los locales del Quai Orsay en los cuales tuvo lugar la conferencia de paz hispano-americana.

La victoria de Rooselvelt ha sido celebrada con gran entusiasmo en New-York y en otras grandes ciudades.

Independiente del incidente de Colorado ha habido tres muertos en Kentucky y siete en otros Estados.

San Petersburgo.—Una nota publicada por el Almirantazgo dice que la escuadra del Báltico tardará 70 dias en llegar á Wladivostock desde su salida de Tánger.

El general Kouropatkine ha comunicado que los kunkuses atacaron y aprisionaron al teniente coronel de Estado Mayor Bogdanon y á dos oficiales que le acompañaban en la costa de Mongolia; á los dos días aparecieron muertos.

Tokio.—El brigadier general japonés Yatmato fué muerto en el asalto á Port Arthur el 24 de Septiembre.

Mukden.—El general Kouropatkine ha llamado á ésta al almirante Skryaseff y al general Lienvitch.

Chefú.—Procedente de Wladivostock ha llegado el vapor «Tungus», conduciendo á 700 refugiados chinos, pero una gran tempestad les ha impedido desembarcar; solo uno lo ha hecho y este declara que á pesar de que en aquella plaza no se espera por ahora ningún ataque japonés, se trabaja energicamente para su defensa.

Constantinopla.—El segundo «drogman» de la embajada rusa M. Mandelstan, autor de varias obras de derecho internacional, ha salido para representar á Rusia en el Tribunal arbitral de La Haya, en el asunto de Hull.

El buque ruso «Jaraslav» cargado de carbón ha pasado el Bósforo para unirse á la escuadra del Báltico.

Bruselas.—El partido liberal ha celebrado el triunfo en las elecciones con una pacífica manifestación á la que han concurrido solo de provincias 25.000 delegados.

Louvain.—El partido socialista ha conmemorado inaugurando un monumento al aniversario de los obreros muertos en los sucesos de 1902.

El acto ha resultado una verdadera manifestación que tardó una hora en desfilar delante del monumento.

Lorient.—Se ha verificado una gran reunión de obreros del arsenal para oir al compañero Iretot de la Bolsa Central del Trabajo de Paris sobre el antimilitarismo.

Biarritz.—Cerca de la barra de Adour ha naufragado el vaporcito, propiedad de Armand Rurac de Bayona, ahogándose tres de 5 que iban tripulando.

Bassuet (Francia)—Un incendio ha destruído cinco granjas agrícolas con todo el material que en ellas se guardaban.

Perpignan.—Los marinos y pescadores de Collin y Banyls han protestado ante el comisario de la inscripción marítima contra la práctica de la pesca de traiña con vapores.

París.—Esta mañana ha sido detenido el diputado nacionalista Sr. Syveton en el momento en que iba á efectuarse el duelo concertado entre él y el capitán De Gail cerca de Juresnes.

Tokío.—Circula el rumor, aún no confirmado, de que el general Stoessel ha pedido un armisticio, ignorándose con que objeto.

París.—El diputado Sr. Syveton ha sido puesto en libertad poco después de habersele detenido.

Madrid.—Ha llegado á Sanghai el crucero italiano «Liguria» mandado por el duque de los Abruzos. El «Liguria» va á unirse á la escuadra italiana del Extremo Oriente.

—Los periódicos de Viena dicen que el barón Mathaniel de Rothschil ha hecho donación á la Comunidad israelita de Viena de una suma de dos millones de coronas para la adquisición y sostenimiento de cincuenta camas en el hospital israelita del XVIII distrito llamado el hospital Rothschild.

Washington.-El «New-York Herald» dice se ha formado una compañía de Salvamento de barcos para extraer del fondo del mar el casco del «Maine» en el puerto de la Habana y remolcarlo hacia la isla Coney (isla del «Conejo») para exhibirlo en exposición pública.

El gobierno de Cuba ha vendido dicho casco á la referida compañía por la cantidad de 500 libras esterlinas, habiendo los Estados Unidos renunciado á todos los derechos.

Los cadáveres ó esqueletos de los 74 marineros («blue-jackets») que desaparecieron con el «Maine» serán si se puede encontrarlos, sepultados con todos los debidos honores.

FABRA.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sitjes

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

CONSULTOR DE LA VISTA

La Confianza

BUEN AIRE, 5

Orriols (optico)

Anteojos - Lentes

A todo el que le precise usar anteojos y quiera tener la seguridad de no perjudicarse el órganovisual, participa á sus favorecedores que los adquieran de dicho señor.

En los 80 años dedicado á la venta de dicho artículo he demostrado á mis numerosos clientes el esmero y actividad en mis servicios así como la economía en los precios.

Surtido completo en CRISTALES de ROCA, Finglas Cronglas Blue. Tesoro de la vista.

Armazones de acero, nikel, semilor, oro, etc., etc.

Anteojos de larga vista, Gemelos de teatro, marina y campaña y toda clase de aparatos de óptica.

Mandando aviso se pasará á domicilio.

PRECIOS FIJOS

	Ptas.
Cristales Prismáticos á	25'00
Idem Periscópicos Roca	17'50
Idem Usuales Planos Roca 1.ª	12'00
Idem idem idem Roca 2.ª	8'00
Idem idem idem 3.ª	6'00

Aparatos de graduación americanos.
Ultimo adelanto para la vista.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado, Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

No todas las mujeres tienen condiciones de nodrizas, por lo que á veces la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

— LA —

"Harina Fosfatada Theobromina Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

Ayuntamiento de Mahón

Repartimiento del cupo de la sal entre los habitantes del casco y radio de esta ciudad correspondiente al año 1904.

Formado el padrón de habitantes del casco y radio de la Ciudad, á quienes corresponde contribuir al impuesto de la SAL perteneciente al período que media desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del corriente año queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales, hasta el día 25 del actual para que puedan hacerse las reclamaciones de agravió y demás á que haya lugar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Noviembre 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

* * *

POLICIA URBANA

El día veinticinco del actual á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó concejal en quien delegue, una segunda subasta para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1905 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta quince céntimos cada litro de aceite y de noventa y dos céntimos cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de sesenta pesetas equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta la cantidad de ciento veinte pesetas equivalente al diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados qe que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del artículo 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta de suministro de petróleo y aceite". El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por in cumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 de Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de.... según cedula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite necesario para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el próximo año de 1905 se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de..... (en letras) pesetas .....centimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 12 de Noviembre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Sociedad cooperativa filantrópica
«EL PORVENIR DEL OBRERO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 17 del actual á las 8 y media de la noche y en el local del casino «Unión Republicana», al objeto de tratar y resolver sobre aumento de gratificación al Recaudador.

Mahón 3 Noviembre 1904.—El Presidente, Amado Clar.

Para alquilar

En punto céntrico los altos de una casa recien restaurada que reunen buenas condiciones.

Precio siete duros mensuales.

Informes calle de Gracia n.º 114.—De ocho á nueva mañana y de dos á tres tarde.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sitjá.